SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	1104
FECHA	07/02/2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141** **Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA** II.3.-ORIGEN **México** **Puebla**

II.2.-CARGO **JEFATURA DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Cuetzalan del Progreso	**Puebla**	**11/02/2020**	**11/02/2020**	**0**	**1**	MXN **1,700.00**	**850.00**	100%	**850.00**
		TOTAL DÍAS:		**0**	**1**				

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**850.00**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a reunión relativa a una consulta Indigena por Obra de CFE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Maria del Carmen Cervantes Perez	Lic. Maria del Carmen Cervantes Perez	JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA
Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	JEFATURA DE DEPARTAMENTO

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
10 FEB 2020
RECIBIDO
HORA:
RECURSOS HUMANOS

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
13 FEB 2020
RECIBIDO
HORA:
RECURSOS FINANCIEROS

MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 1104	FECHA: 12 de febrero de 2020
LUGAR: Cuetzalan del Progreso, Pué.	PERIODO: 11 de febrero de 2019.

En atención a la comisión para asistir a la reunión de trabajo al municipio de Cuetzalán del Progresos, en el estado de Puebla, el día 11 de febrero de 2020, relacionada con la preparación de la consulta indígena con motivo del proyecto; Linea de alta tensión Cuetzalan entronque Teziutlan II - Tajín.

Al respecto se informa que se acudió a dicha reunión en la que se conto con la participación de 11 represetantes de las organizaciones comunitaria de la región de la Sierra Norte y Nororiental del Estado de Puebla, asi como de las áreas de SEMARNAT encargadas de atender dicho asunto; entre ellas; la Directora de área de la UCPAST – SEMARNAT (Pueblos Indígenas), el Subdirector de Vinculación y Gestión Participación Ciudadana. SEMARNAT - UCPAST, el Jefe del Departamento de Educación Ambiental – SEMARNAT – Puebla, así como el representante de apoyo a Regiones - Puebla, mientras que por parte de las comunidades indígenas; de la Administración Tosepantomin, del Consejo Maseual Altepetajpanij, la Directivo Cooperativa Tosepanpajli, del Consejo Altepetapinis, el presidente de la Fundación Tosepan A. C., presidente, la Unión de cooperativas Tosepan, Consejo de Vigilancia. Con quienes se revisaron los diferentes aspectos que conciernen al Proyecto de referencia, particularmente lo relativo al resolutivo sobre la Nulidad de Resolución del proyecto, y de ahi la necesidad de la implementación de la consulta libre e informada a la comunidad indígena involucrada en el proyecto. Al respecto derivado de la situación prevaleciente se expuso por las partes los diferentes asuntos a etender y emprende el plan de acción correspondiente el cual queda referido en la minuta e informa de trabajo de la reunión con el fin de proceder a dar atención a los puntos que por mandato se deben de observar.

ATENTAMENTE

José Diego Basilio Cervantes García
COMISIONADO

Vo. Bo.

Lic. María del Carmen Cervantes Pérez

Encargada Del Despacho

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla , previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el Secretario, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales en su carácter de encargada del despacho de los

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"